

COMUNICACIÓN DE SISTEMAS RETRIBUTIVOS OTORGADOS POR UNA SOCIEDADES CUYO  
CAPITAL ESTÁ ADMITIDO A BOLSA A SUS ADMINISTRADORES O A SUS DIRECTIVOS

CSR 1

Hoja CSR 1 página nº...

PERSONA OBLIGADA A ESTA COMUNICACIÓN	APELLIDOS Y NOMBRE DEL SUJETO OBLIGADO: BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A. (CONSEJEROS NO EJECUTIVOS)		
	DNI / NIF / OTROS	DIRECCIÓN DE CONTACTO: NOMBRE VÍA PÚBLICA Y NÚMERO / CÓDIGO POSTAL / LOCALIDAD / PROVINCIA / PAÍS	
OTROS DATOS DEL SUJETO OBLIGADO: Táchese lo que proceda		País de Residencia (caso de no ser en España)	
Administrador <input checked="" type="checkbox"/>		Directivo <input type="checkbox"/>	
SOCIEDAD QUE OTORGA EL SISTEMA	DENOMINACIÓN SOCIAL: BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.	CAPITAL SOCIAL Nº Acciones: 3.551.969.121 Importe Nominal: 11,49 Moneda: EUROS	
	REPRESENTANTE DE LA PERSONA OBLIGADA A ESTA COMUNICACIÓN: APELLIDOS Y NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: ARMENDI CALVO, DOMINGO		
DNI / OTROS		DIRECCIÓN DE CONTACTO: NOMBRE VÍA PÚBLICA Y NÚMERO / CÓDIGO POSTAL / LOCALIDAD / PROVINCIA / PAÍS	
RELACIÓN CON LA PERSONA OBLIGADA A ESTA COMUNICACIÓN: SOCIEDAD EMPLEADORA			
TIPO DE COMUNICACIÓN	Primera Comunicación del sistema retributivo <input checked="" type="checkbox"/>	Modificación de sistema retributivo ya comunicado <input type="checkbox"/>	Liquidación de sistema retributivo ya comunicado <input type="checkbox"/>
	Otras Causas <input type="checkbox"/> Descripción: _____		
TIPO DE SISTEMA RETRIBUTIVO	Indíquese si el sistema retributivo consiste en la entrega de acciones de la sociedad en la que la persona obligada a esta comunicación ejerce su cargo o de derechos de opción sobre éstas:		
	<input checked="" type="checkbox"/> SÍ → Cumpliméntese tanto la información requerida en esta hoja CSR 1 como la hoja complementaria CSR 1bis <input type="checkbox"/> NO → Cumpliméntese solo la información requerida en esta hoja CSR 1		
<p>② DENOMINACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA RETRIBUTIVO OBJETO DE ESTA COMUNICACIÓN: (En todo caso, se facilitará información adecuada sobre las fecha de inicio u otorgamiento y liquidación del sistema, los términos y condiciones para que el beneficiario del sistema retributivo que se comunica o sea acreedor o participe final en el mismo y el porcentaje de su participación en el conjunto o total de dicho sistema.)</p> <p>VER ANEXO</p> <p>2006124453</p>			
<p>NOTA: Si se precisara mayor espacio para facilitar la información adecuada requerida en los campos informativos ② y ③ de esta hoja CSR 1, se adjuntará en página suplementaria la información necesaria.</p>			
Apellidos y nombre de la persona que firma esta comunicación:			
FECHA Y FIRMA DE ESTA COMUNICACIÓN			

COMUNICACIÓN DE SISTEMAS RETRIBUTIVOS OTORGADOS POR UNA SOCIEDAD CUYO CAPITAL ESTÁ ADMITIDO A BOLSA A SUS ADMINISTRADORES O A SUS DIRECTIVOS

CSR 1bis

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA DE UN SISTEMA RETRIBUTIVO QUE CONLLEVE LA ENTREGA DE ACCIONES DE LA SOCIEDAD EN LA QUE LA PERSONA OBLIGADA EJERZA SU CARGO O DE DERECHOS DE OPCIÓN SOBRE DICHAS ACCIONES

NATURALEZA, TIPO Y CLASE DE LOS VALORES - ACCIONES O DERECHOS DE OPCIÓN SOBRE ÉSTAS - A ENTREGAR O YA ENTREGADAS POR LA SOCIEDAD AL BENEFICIARIO DEL SISTEMA

Acciones de la Sociedad:  Convoto   Sin voto

OTROS Valores cuyo ejercicio da acceso o está vinculado a acciones de la Sociedad:  Opción  Warrant  Valores convertibles/canjeables  Otros

① Descripción (Clase / Tipo de Acciones o Naturaleza / Tipo de los Otros Valores y régimen de transmisión establecido para los valores a entregar):

ACCIONES ORDINARIAS BBVA

CONDICIONES ECONÓMICO-FINANCIERAS ESTABLECIDAS, EN SU CASO, PARA RECIBIR LAS ACCIONES O LOS DERECHOS DE OPCIÓN SOBRE ÉSTAS

Precio a pagar por el beneficiario del sistema retributivo por las acciones o derechos de opción sobre éstas a recibir:

Determinado  → Importe: \_\_\_\_\_

Por determinar  → ② Descripción: \_\_\_\_\_

Precio de mercado o valor estimado (a la fecha) de las acciones o los derechos de opción sobre éstas a recibir por el beneficiario del sistema retributivo:

Determinado  → Importe: \_\_\_\_\_

Por determinar  → ③ Descripción: VALOR DE MERCADO DE LAS ACCIONES DE BBVA EN LA FECHA DE SU ENTREGA (ANEXO)

Plazo para la entrega de las acciones o de los derechos de opción sobre éstas al beneficiario del sistema retributivo: \_\_\_\_\_

④ Descripción Plazo: \_\_\_\_\_

Condiciones: \_\_\_\_\_

⑤ Descripción Plazo: EN LA FECHA DE CESE DEL BENEFICIARIO EN SU CONDICIÓN DE CONSEJERO DE BBVA NO DEBIDO AL INCUMPLIMIENTO GRAVE DE SUS FUNCIONES.

⑥ Descripción de eventuales garantías otorgadas y, en su caso, financiación de la sociedad a favor del beneficiario del sistema retributivo en la entrega de acciones o de derechos de opción sobre éstas:

NÚMERO DE ACCIONES O DE DERECHOS DE OPCIÓN SOBRE ÉSTAS A ENTREGAR O YA ENTREGADAS POR LA SOCIEDAD AL BENEFICIARIO DEL SISTEMA

Cuando su número esté Determinado			Mencionar lo que proceda		Cuando su número esté Por Determinar				
Tipo de Valor	Número	% s/ Capital	Agrupado	Excepcional	Tipo de Valor	Nº Estimado Máximo con los datos disponibles a la fecha	% s/ Capital	Nº Estimado Mínimo con los datos disponibles a la fecha	% s/ Capital
ACCIONES BBVA	ANEXO		X						

NOTA: Si se permitiera mayor espacio para facilitar la información solicitada requerida en alguno de los campos numerados del ① al ⑥ de "Descripción..." que figura en esta hoja CSR 1bis se adjuntará en una página suplementaria la información necesaria, identificando esta información suplementaria con el número del ① y ② de "Descripción..."

Apellidos y nombre de la persona que firma esta comunicación:

FECHA Y FIRMA DE ESTA COMUNICACIÓN

## ANEXO

La Junta General de accionistas de BBVA celebrada el pasado día 18 de marzo acordó, en el punto octavo de su orden del día, establecer un sistema retributivo para los consejeros no ejecutivos del Banco basado en la entrega diferida de acciones de BBVA que serán objeto de entrega, en su caso, en la fecha de cesa en su condición de consejero por cualquier causa que no sea debida al incumplimiento grave de sus funciones (el "Sistema de Retribución con entrega diferida de acciones"), acuerdo que fue comunicado como hecho relevante a la CNMV el mismo día 18 de marzo de 2006.

Una vez cumplidos los trámites necesarios para ello, el Consejo de Administración de BBVA, en su reunión celebrada el día 19 de diciembre, ha acordado, en ejecución del mencionado acuerdo de la Junta general, implantar el Sistema de Retribución con entrega diferida de acciones y determinar, de acuerdo con los términos y condiciones establecidas en el acuerdo de la Junta, el número de "acciones teóricas" que corresponden a cada uno de los consejeros no ejecutivos beneficiarios del Sistema Retributivo como consecuencia de la conversión de las cantidades reconocidas a su favor en el plan de previsión de consejeros de BBVA en el ejercicio 2006 al precio establecido por el acuerdo de la Junta General de 15,306 Euros por acción, correspondiente a la media de los precios de cierre de la acción de BBVA durante las sesenta sesiones bursátiles a la fecha de la sesión del Consejo que convocó dicha Junta General, y que son las siguientes:

	Acciones Teóricas
D. Juan Carlos Álvarez Mezquín	16.208
D. Ramón Bustamante y de la Mora	16.941
D. José Antonio Fernández Rivero	6.595
D. Ignacio Ferrero Jordi	16.879
D. Román Knörr Borrás	12.720
D. Ricardo Lacasa Suárez	16.004
D. Carlos Loring Martínez de Irujo	4.906
D. Enrique Medina Fernández	24.134
D <sup>a</sup> Susana Rodríguez Vidarte	8.559

Nota: La presente comunicación se realiza de forma conjunta para los administradores de BBVA beneficiarios del sistema al amparo de lo dispuesto en la Norma 3.2 de la Circular 4/2000, de 2 de agosto.